

**NOMBRE DEL COMITÉ O LA REUNIÓN:
COMITÉ ACADÉMICO ESCUELA DE DISEÑO**

LUGAR: MICROSOFT TEAMS

Acta No: CA2301_01	Hora Inicio: 3:00 p.m.	Hora Finalización: 4:00 p.m.
---------------------------	-------------------------------	-------------------------------------

1. TEMAS

1. Condiciones Misión Fashion Marketing and Product Management – Accademia del Lusso

1. OBJETIVOS

1. Definir las condiciones según las cuales los estudiantes de programas de pregrado regular de la Escuela de Diseño podrán participar en la Misión Fashion Marketing and Product Management – Accademia del Lusso.

2. DESARROLLO

La **Misión Fashion Marketing and Product Management** – Accademia del Lusso tradicionalmente se ha llevado a cabo como parte del componente Opción de Grado que los estudiantes matriculados en el programa de Diseño de Modas en Convenio con la Escuela Arturo Tejada deben cursar para obtener su título profesional. Teniendo en cuenta el interés que ha despertado en los estudiantes de otros programas que integran la Escuela y en atención a la pertinencia de los temas que allí se tocan, sumado a la significativa experiencia que representa esta oportunidad de movilidad internacional, desde la Escuela de Diseño se abre el espacio para que puedan participar en el seminario los estudiantes de los siguientes programas:

- Diseño Gráfico Bogotá
- Diseño Gráfico Medellín
- Diseño Industrial Bogotá
- Diseño de Modas Bogotá (pregrado regular)

Dicha participación estará sujeta a las siguientes disposiciones:

- Solo podrán participar aquellos estudiantes que al momento de llevarse a cabo la misión académica tengan como única materia pendiente por cursar la Opción de Grado.
- No se requiere inscribir previamente la Opción de Grado para participar en la misión.
- Los estudiantes que quieran participar deberán cancelar el valor correspondiente al seminario ofrecido por la Accademia del Lusso, cuyo monto se informará al momento de hacer la solicitud de participación.
- Para obtener la homologación de los 8 créditos correspondientes a la Opción de Grado, adicionalmente a la certificación emitida por la Accademia del Lusso, los estudiantes deberán entregar en un plazo no superior a 30 días después de la terminación del seminario, una bitácora en la cual registren todas las actividades llevadas a cabo en el mismo. Este documento deberá enviarse directamente por correo electrónico a la coordinación del programa del que haga parte el estudiante, en formato PDF y podrá incluir imágenes y otros recursos visuales que faciliten el registro de la experiencia académica.
- El proceso contará con el acompañamiento de la Oficina de Relaciones Nacionales e Internacionales del Poli y estará sujeto a las disposiciones y normativas institucionales.
- Estas disposiciones no modifican los términos de participación definidos para los estudiantes del programa de Diseño de Modas en Convenio con la Escuela Arturo Tejada Cano.

PROCESO: **ACADÉMICO**
NOMBRE DEL DOCUMENTO: **ACTA**
TIPO DE DOCUMENTO: **FORMATO**
FECHA: 18/05/2023



3. CONCLUSIONES - COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	FECHA
Formalizar el acta ante la ORNI y solicitar la divulgación de las condiciones estipuladas.	Leonardo Páez Vanegas		A la firma
Informar a los aspirantes sobre estas disposiciones	Luis Enrique Taboada Rojas		De acuerdo con las solicitudes recibidas

4. ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Luis Enrique Taboada Rojas	PROFESOR TCI ESCUELA DE DISEÑO – COORDINADOR DISEÑO DE MODAS	
Leonardo Paez Vanegas	DIRECTOR ESCUELA DE DISEÑO	